

DECRETO N°: E-2648/ 2014 /

COLINA, 04 de Noviembre de 2014.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 324/2014, de fecha 03 de Noviembre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA WERKER LIMITADA**, por adquisición de ropa corporativa, Programa Ingreso Ético Familiar, según solicitud de Dirección de Desarrollo Comunitario. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-340-L114 de fecha 03 de Noviembre de 2014, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil en el portal, de fecha 03 de Noviembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-340-L114 al oferente **SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA WERKER LIMITADA, RUT: 76.269.923-0**, por adquisición de ropa corporativa, Programa Ético Familiar, según solicitud de Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de \$ 253.680.- (doscientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta pesos), más IVA.


**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 114-05-10-005-000-000 denominado "Puente Psicosocial" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
MOR/CGL/ALA/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- DIDECO
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**MEMORANDUM N° 324 /2014**

COLINA, 03 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	ADQUISICION DE ROPA CORPORATIVA, PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR, SEGÚN SOLICITUD DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según solicitud N° 138 de Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-340-L114.

Oferente Adjudicado: Servicios Integrales y Comercializadora Werker Limitada.				
RUT Oferente: 76.269.923-0				
ITEM	Presupuestario:	114-05-10-005-000-000	Puente	Psicosocial.
Monto Adjudicado : \$ 253.680 Más IVA.				

Saluda atentamente a Ud.,

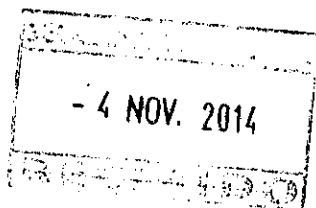


ALVARO LOPEZ ASTORGA  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/ala

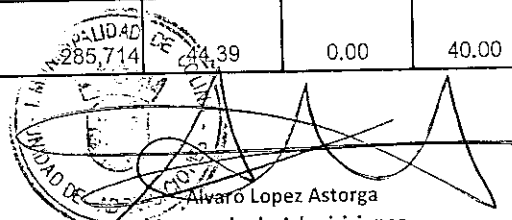
**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



Evaluacion Economica, Licitacion 2683-340-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIAL RAMSES S.A.	320,700	39.55	0.00	40.00	79.55	
2 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS ALBERTO SANTA MARIA MUÑOZ	470,008	26.99	0.00	40.00	66.99	
3 SOCIEDAD COMERCIALIZADORA RITOR LIMITADA	257,200	49.32	0.00	40.00	89.32	
4 MOULINSART S.A.	315,000	40.27	0.00	40.00	80.27	
5 SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA WERKER LIMITADA	253,680	50.00	10.00	30.00	90.00	
6 JORGE MERINO CISTERNAS	415,680	30.51	0.00	40.00	70.51	
7 LUIS REYES ACUÑA	285,000	44.51	0.00	40.00	84.51	
8 IMPORTADOR ESPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PABLO	529,994	23.93	0.00	40.00	63.93	
9 MANUFACTURA Y BORDADO LIMITADA	285,714	44.39	0.00	40.00	84.39	

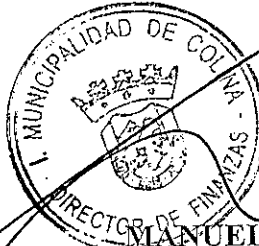

  
 Alvaro Lopez Astorga  
 Encargado de Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

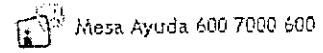
COLINA, Noviembre 03 de 2014.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-340-L114, al proveedor SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA WERKER LIMITADA N° 76.269.923-0.

  
MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala



Chile Proveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 03-11-2014 18:18

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.269.923-0	SERVICIOS INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA WERKER LIMITADA.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

- Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
- En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir  
 Certificado